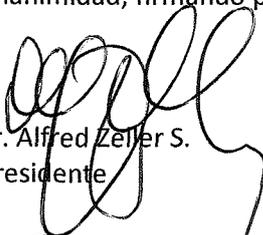


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACELECTRIC S. A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Quito DM., el día jueves 31 de marzo de 2016, a las 16:00 horas en el inmueble ubicado en la CALLE Miguel Zambrano N54-74 y Borja Lavayen, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015; 2) Aprobación del Balance General que contiene los Estados Financieros y Cuenta de Resultados del ejercicio económico del 2015 y el destino de los resultados.- Preside la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Carlos Andrade F.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documentos que firmados por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas, junto con el documento que acredita la representación de la accionista AppliedTechnologyProducts de Colombia S. A.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.-Acto seguido, se da lectura al informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015, se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario interno.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 16:45 horas concediéndose quince minutos para redactar el Acta.- Se reinstala la sesión a las 17:00 se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sr. Alfred Zeller S. – Presidente; f) Sr. Francisco Correa H.; f) Ing. Carlos Andrade F., Gerente General – Secretario; f) AppliedTechnologyProducts de Colombia S. A. representada por el Sr. Francisco Correa H.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 16:45 horas concediéndose quince minutos para redactar el Acta.- Se reinstala la sesión a las 17:00 se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes:


Sr. Alfred Zeller S.
Presidente


Ing. Carlos Andrade F.
Gerente General – Secretario


Sr. Francisco Correa H.
Accionista


Sr. Francisco Correa H.
en representación de AppliedTechnology
Products de Colombia S. A.